



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Ingresos	191,555,488.54	100.00	84,612,301.77	82,769,304.93	66,211,275.78	233,592,882.48	117.81	- 42,037,393.94	- 21.9452829
Impuestos.	9,484,274.47	4.9471	5,676,140.00	1,042,673.00	1,453,524.00	8,172,337.00	4.266303	1,311,937.47	13.8327657
Predial.	6,013,856.97	3.1395	3,774,561.00	399,956.00	755,173.00	4,929,690.00	2.573505	1,084,166.97	18.0278144
Predios urbanos y sub-urbanos baldíos.									
Urbanos baldíos.	1,423,019.53	0.7429	910,239.00	75,448.00	213,509.00	1,199,196.00	0.626031	223,823.53	15.7287743
Sub-urbanos baldíos.									
Predios urbanos y sub-urbanos edificados, destinados para el servicio turístico									
Urbanos edificados para el servicio turístico.	161,754.40	0.0844	45,627.00	58,122.00	41,280.00	145,029.00	0.075711	16,725.40	10.3399969
Sub-urbanos edificados para el servicio turístico.									
Predios rústicos baldíos.	473,347.20	0.2471	103,596.00	17,025.00	36,552.00	157,173.00	0.082051	316,174.20	66.7954094
Predios urbanos, sub-urbanos y rústicos edificados.									
Urbanos edificados destinados a casa habitación.	3,205,577.66	1.6734	2,188,933.00	215,109.00	439,712.00	2,843,754.00	1.484559	361,823.66	11.2873154
Sub-urbanos edificados destinados a casa habitación.	1,741.73	0.0009							
Rústicos edificados destinados a casa habitación.	19,955.22	0.0104	13,965.00	1,055.00	5,139.00	20,159.00	0.010524	- 203.78	- 1.0211864
Los del régimen de tiempo compartido y multipropiedad.	2,962.46	0.0015	305.00	-	-	305.00	0.000159	2,657.46	89.7045023
Predios en que se ubiquen plantas de beneficio y establecimientos metalúrgicos.									
Predios ejidales y comunales.									
Predios y construcciones ubicadas en las zonas urbanas, sub-urbanas y rústicas, regularizadas mediante programas sociales de regularización de la tenencia de la tierra, creados por los gobiernos estatal y municipal.									
Predios edificados propiedad de pensionados y jubilados de nacionalidad mexicana destinado exclusivamente a casa habitación.									
Pensionados y jubilados.	228,221.75	0.1191	114,726.00	5,844.00	2,428.00	122,998.00	0.064210	105,223.75	46.1059255
Insen.	485,901.65	0.2537	385,597.00	27,353.00	16,553.00	429,503.00	0.224219	56,398.65	11.6070094
Personas de capacidades diferentes.			199.00			199.00	0.000104		
Madres y/o padres solteros jefes de familia.	11,375.37	0.0059	11,374.00			11,374.00	0.005938	1.37	0.0120436
familia, personas mayores de 60 años, que cuenten con tarjeta del inapam o identificación oficial, así como de pensionados y jubilados, todos de nacionalidad mexicana, destinados exclusivamente a casa habitación									
Inmueble dedicado totalmente a casa habitación									
Inmueble parcialmente destinado a casa habitación									
Sobre adquisición de inmuebles.	1,005,897.36	0.5251	504,349.00	325,445.00	265,314.00	1,095,108.00	0.571692	- 89,210.64	- 8.8687617
Diversiones y espectáculos públicos.	108,990.78	0.0528	48,606.00	15,678.00	32,035.00	96,319.00	0.050283	12,671.78	11.6264697
Teatro, circo, carpa y diversiones similares.	8,953.79	0.0047	6,089.50		13,200.00	19,289.50	0.010070		
Eventos deportivos, beisbol, futbol, box, lucha libre y similares.	1,628.64					-	-		
Eventos taurinos.	10,443.07	0.0055	8,696.00			8,696.00	0.004540		
Exhibiciones, exposiciones y similares.									
Centros recreativos.	16,848.00	0.0088	13,049.50			13,049.50	0.006812	3,798.50	22.5457028
Bailes eventuales de especulación, se cobra la entrada, sobre el boletaje vendido	6,859.84	0.0036		2,625.00		2,625.00	0.001370	4,234.84	61.7338014
Bailes eventuales de especulación sin cobro de entrada	13,314.08	0.0070	515.00	1,030.00	1,500.00	3,045.00	0.001590	10,269.08	77.1294750



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Licencias para construcción de edificios o casas habitación, restauración o reparación, urbanización, fraccionamiento, lotificación, relotificación, fusión y sub-división.	1,003,793.43	0.5240	473,796.50	117,872.00	89,275.00	680,943.50	0.35	322,849.93	32.1629850
Licencias para ejecutar rupturas en la vía pública.	30,057.66	0.0157	14,758.50	5,038.00	6,534.00	26,330.50	0.013746	3,727.16	12.4000338
Por la expedición de licencias para construcción de obras públicas y privadas.	630,841.00	0.3293	91,904.00	24,757.00	61,061.00	177,722.00	0.092778	453,119.00	71.8277664
Por la expedición de licencias para la reparación de edificios o casa habitación.			2,695.00	26,201.00	228.00	29,124.00	0.015204		
Derechos por la expedición de licencias de construcción.									
Por la expedición de licencias para obras de urbanización o fraccionamiento						-			
Por la autorización para fusión de predios.	3,872.97	0.0020	1,966.00	1,786.00	1,383.00	5,135.00	0.002681	- 1,262.03	- 32.5855868
Por la autorización para subdivisión, lotificación y relotificación de predios.	163,374.64	0.0853	47,375.00	50,974.00	12,449.00	110,798.00	0.057841	52,576.64	32.1816409
Por la revalidación de la licencia vencida.	23,334.13	0.0122		4,294.00	2,084.00	6,378.00		16,956.13	72.6666475
Licencias para la ejecución de obras dentro del panteón municipal.	28,756.69	0.0150	3,903.00	3,113.00	2,504.00	9,520.00	0.004970	19,236.69	66.8946600
Por la inscripción del director responsable de la obra.	12,007.22	0.0063	1,839.00	920.00		2,759.00	0.001440	9,248.22	77.022158
Por el permiso de la ocupación de los bienes inmuebles que se hayan construido.	88,400.00	0.0461	307,395.00	789.00	2,086.00	310,270.00	0.161974		
Por el control y registro de peritos valuadores que practiquen avalúos comerciales con fines fiscales.									
Por concepto de construcción de bardas.									
Licencia para reparación y restauración de obras.	23,149.12	0.0121	1,961.00		946.00	2,907.00	0.001518		
Licencias para el alineamiento de edificios o casas habitación y de predios.	107,417.80	0.0561	21,384.00	14,534.00	8,951.00	44,869.00	0.02	62,548.80	58.2294555
Por el alineamiento en zona urbana.	104,676.36	0.0546	21,384.00	14,534.00	8,951.00	44,869.00	0.023424	59,807.36	57.1354984
Por el alineamiento en zona de lujo.	2,741.44	0.0014					-		
							-		
Licencias para la demolición de edificios o casas habitación.	5,324.36	0.0028	-	-	494.00	494.00	0.00		
Por la expedición de licencia para la demolición de edificios o casas habitación.	5,324.36	0.0028			494.00	494.00	0.000258		
							-		
Por la expedición de permisos y registros en materia ambiental.	70,457.34	0.0368	38,196.50	24,486.00	19,861.50	82,544.00	0.04	- 12,086.66	- 17.1545789
Servicio de mantenimiento a fosas sépticas y transportes de aguas residuales.									
Almacenaje en materia reciclable.									
Operación de calderas.									
Centros de espectáculos y salones de fiesta.	2,735.42	0.0014				-	-		
Establecimientos con preparación de alimentos.	20,562.88	0.0107	8,568.00	8,841.00	2,176.00	19,585.00	0.010224	977.88	4.7555595
Bares y cantinas.	5,595.20	0.0029	136.00	952.50	272.00	1,360.50	0.000710		
Pozolerías.									
Rosticerías.									
Discotecas.			1,417.00		817.00	2,234.00	0.001166	- 2,234.00	
Talleres mecánicos.	811.00		1,632.00			1,632.00	0.000852		
Talleres de hojalatería y pintura.			544.00			544.00	0.000284		



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Talleres de servicio de cambio de aceite, lavado y engrasado.	811.00			-					
Talleres de lavado de auto.			272.00	272.00		544.00	0.000284		
Herrerías.	2,980.56	0.0016						2,980.56	100.0000000
Carpintería.	2,980.56	0.0016				-	-	2,980.56	100.0000000
Lavanderías.									
Estudios de fotografía y revelados de películas fotográficas.	2,735.42	0.0014						2,735.42	100.0000000
Venta y almacén de productos agrícolas.									
Por el refrendo anual, revalidación y certificación.	9,401.60		13,230.50	7,075.50	4,082.50	24,388.50	0.012732	- 14,986.90	
carnicerías	1,081.00	0.0006						1,081.00	100.0000000
tienda departamental	811.00	0.0004	1,219.50		817.00	2,036.50	0.001063		
miscelanea	3,203.00	0.0017	1,496.00	2,720.00	7,072.00	11,288.00	0.005893	- 8,085.00	- 252.4196066
huacrería y artículos de piel	1,245.14	0.0007						1,245.14	100.0000000
servicios medicos y similares	1,245.14	0.0007						1,245.14	100.0000000
articulos para platero	1,245.14	0.0007						1,245.14	100.0000000
fantasia y articulos varios	1,490.28	0.0008						1,490.28	100.0000000
otros permios en materia ambiental	11,523.00	0.0060	9,681.50	4,625.00	4,625.00	18,931.50	0.009883	- 7,408.50	- 64.2931528
Por la expedición o tramitación de constancias, certificaciones, duplicados y copias.	86,399.04	0.0451	90,778.00	32,684.00	16,074.00	139,536.00	0.07	- 53,136.96	- 61.5017945
Por la expedición o tramitación de constancias, certificaciones, duplicados y copias	86,399.04	0.0451	90,778.00	32,684.00	16,074.00	139,536.00	0.072844	- 53,136.96	- 61.5017945
Derechos por copias de planos, avaluos y servicios catastrales	913,937.44	0.4771	305,697.00	254,080.00	251,222.00	810,999.00	0.42	102,938.44	11.2631823
Constancias.	199,580.16	0.1042	49,145.00	35,730.00	38,430.00	123,305.00	0.064370	76,275.16	38.2178068
Certificaciones.	330,529.68	0.1726	109,400.00	103,200.00	92,151.00	304,751.00	0.159093	25,778.68	7.7992028
Duplicados y copias.	3,441.36	0.0018	590.00	1,500.00	2,291.00	4,381.00	0.002287	- 939.64	- 27.3043215
Otros servicios.	380,386.24	0.1986	146,562.00	113,650.00	118,350.00	378,562.00	0.197625	1,824.24	0.4795757
Servicios generales del rastro municipal o lugares autorizados	323,368.24	0.1688	103,496.00	96,162.00	94,089.00	293,747.00	0.15	29,621.24	9.1602193
Sacrificio, desprendido de piel o desplume, rasurado, extracción y lavado de vísceras	323,368.24	0.1688	103,496.00	96,162.00	94,089.00	293,747.00	0.153348	29,621.24	9.1602193
Uso de corrales o corraletas por días.									
Transporte sanitario del rastro o lugar autorizado al local de expendio.									
Servicios generales en panteones.	266,090.48	0.1389	176,794.50	28,641.00	28,883.50	234,319.00	0.12	31,771.48	11.9401040
Inhumaciones por cuerpo.	14,205.36	0.0074	11,738.00	5,247.00	11,264.50	28,249.50	0.014747	- 14,044.14	- 98.8650763
Exhumaciones por cuerpo.	600.08	0.0003	367.00	381.00		748.00	0.000390	- 147.92	- 24.6500467
Después de transcurrido el término de ley									
De carácter prematuro cuando se hayan cumplido los requisitos legales necesarios									
Osario, guarda y custodia anualmente.	103,500.00	0.0540		55.00		55.00			
Traslado de cadáveres o restos áridos.									
Dentro del municipio									
A otros municipios del estado									
A otros estados									
Al extranjero									
derechos por prestacion de los servicios de limpia	147,785.04		164,689.50	22,958.00	17,619.00	205,266.50	0.107158	- 57,481.46	



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios o carteles y la realización de publicidad.	79,821.50		39,631.00	41,864.00	11,210.00		0.05		
Fachadas, muros, paredes o bardas.	9,659.00	0.0050	28,140.00	34,036.00	6,557.00	92,705.00	0.035882	- 12,883.50	- 16.1403882
Vidrieras, escaparates, cortinas metálicas, marquesinas y toldos.					8.00	68,733.00		- 59,074.00	- 611.5954033
Anuncios luminosos, espectaculares y electrónicos por anualidad.									
Anuncios colocados en unidades de transporte público local y en equipos y aparatos de diversión permitidos de explotación comercial									
Anuncios comerciales colocados en casetas telefónicas instaladas en la vía pública.									
Por anuncios transitorios por medio de propaganda en tableros, volantes y demás formas similares.									
Promociones de propaganda comercial mediante cartulinas, volantes y mantas.	24,340.16	0.0127	10,505.00	1,177.00	856.00	12,538.00	0.006545	11,802.16	48.4884241
Tableros para fijar propaganda impresa.	24,518.12	0.0128		2,231.00				24,518.12	100.0000000
Por perifoneo.									
Ambulante.	2,982.00	0.0016	129.00	645.00	129.00	903.00	0.000471	2,079.00	69.7183099
Fijo.	18,270.72	0.0095	857.00	3,775.00	3,660.00	8,292.00	0.004329	9,978.72	54.6159100
cartelera municipales	51.50	0.0000				-	-		
Registro civil (cuando medie convenio con el gobierno estatal).	991,653.16		368,777.00	397,504.00	421,970.00		0.58		
Por administración del registro civil 90%		0.5177				1,188,251.00		- 196,597.84	- 19.8252623
registros de nacimiento	278,789.00	0.1455	119,464.00	141,342.00	143,228.00	404,034.00	0.210923	- 125,245.00	- 44.9246563
registros de matrimonio	98,350.00	0.0513	29,465.00	21,642.00	24,596.00	75,703.00		22,647.00	23.0269446
otros (no causan impuestos adicionales)	614,514.16	0.3208	219,848.00	234,520.00	254,146.00	708,514.00	0.369874	- 93,999.84	- 15.2966109
Servicios generales prestados por los centros antirrábicos municipales									
Recolección de perros callejeros									
Agresiones reportadas									
Perros indeseados									
Esterilización de hembra y macho									
Vacunas antirrábicas									
Consultas									
Baños garrapaticidas									
Cirugías									
Servicios municipales de salud.	127,242.28	0.0664	45,318.00	39,670.00	30,500.00	115,488.00	0.06	11,754.28	9.2377156
De la prevención y control de enfermedades por transmisión sexual.	56,299.36	0.0294	21,508.00	21,540.00	14,880.00	57,928.00	0.030241	- 1,628.64	- 2.8928215
Por análisis de laboratorios y expedición de credenciales.					-	-			
Otros servicios médicos.	35,942.92	0.0188	23,810.00	18,130.00	15,620.00	57,560.00	0.030049	- 21,617.08	- 60.1428042
control y fomento sanitario	35,000.00								
Derechos de escrituración									
Lotes hasta 120 mts. cuadrados.									
Lotes de 120.01 hasta 250 mts. cuadrados.									
Expedición o tramitación de constancias de propiedad o arrendamiento de	67,538.33	0.0353	31,253.90	22,995.70	30,389.00	84,638.60	0.04	- 17,100.27	- 25.3193557



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por el estacionamiento en lugares exclusivos de la vía pública para carga y descarga en establecimientos comerciales, turísticos, industriales y agrícolas, según su ubicación por metro lineal o fracción.									
Por el estacionamiento de camiones propiedad de empresas transportadoras o de particulares que usen la vía pública para pernoctar o hacer maniobras.									
Los estacionamientos en la vía pública de toda clase de vehículos de alquiler no comprendidos en las fracciones anteriores.									
En zonas urbanas de alta concentración vehicular por cada hora o fracción de las 8:00 hrs. A las 20:00 hrs.									
Zona de estacionamientos municipales.									
Corrales y corraletas.				900.00					
Corral y corraleta.									
Ganado mayor.				900.00					
Ganado menor.									
Traslado y manutención de ganado depositado.									
Corralón municipal.	83,434.16	0.0436	21,607.00	10,868.00	12,679.00	45,154.00	0.023572	38,280.16	45.8806800
Por los servicios de arrastre de bienes muebles al corralón del municipio.									
Motocicletas.	13,992.16	0.0073	4,468.00	2,203.00	3,439.00	10,110.00	0.005278	3,882.16	27.7452516
Automóviles.	29,467.00	0.0154	9,947.00	3,968.00	7,008.00	20,923.00	0.010923	8,544.00	28.9951471
Camionetas.	10,244.50	0.0053	3,191.00	3,591.00	1,400.00	8,182.00	0.004271		
Camiones.									
Bicicletas.									
Tricicletas.	61.80	0.00003							
Por el depósito de bienes muebles al corralón del municipio.					832.00				
Motocicletas.	12,808.50	0.0067	961.00	744.00		1,705.00	0.000890	11,103.50	86.6885271
Automóviles.	9,815.20	0.0051	1,300.00	362.00		1,662.00	0.000868	8,153.20	83.0670796
Camionetas.	4,236.00	0.0022	1,596.00	-		1,596.00	0.000833	2,640.00	62.3229462
Camiones.	2,809.00	0.0015	144.00	-		144.00	0.000075	2,665.00	94.8736205
Bicicletas.									
Tricicletas.									
Productos financieros			9,745.06	2.64	107,879.25	117,626.95			
Gasto corriente			9,744.66	2.04	98,135.25	107,881.95			
Intereses por productos financieros			9,744.66	2.04	98,135.25	107,881.95			
Bonos y acciones.									
Valores de renta fija o variable.									
Pagarés a corto plazo.									
Otros (especificar)									
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal			0.27	0.23	0.16	0.66			
Intereses por productos financieros			0.27	0.23	0.16	0.66			
Otros (especificar)									
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios			0.13	0.37	9,743.84	9,744.34			
Intereses por productos financieros			0.03	0.26	-	0.17			
Otros (especificar)									
Otros (Subsemun)			0.10	0.11	9,743.96	9,744.17			



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Por servicio mixto de unidades de transporte.									
Servicio de pasajeros.									
Servicio de carga en general.									
Servicio de pasajeros y carga en general.									
Servicio de viaje especial dentro del área municipal.									
Servicio de viaje especial fuera del área municipal.									
Por servicio de unidades de transporte urbano.									
Balnearios y centros recreativos.									
Estaciones de gasolina.									
Baños públicos.	3,428.00	0.0018	4,131.00	984.00	1,917.00	7,032.00	0.004884		
Sanitarios.	3,428.00	0.0018	4,131.00	984.00	1,917.00	7,032.00	0.003671	-	3,604.00
Baños de regadera									
Baños de vapor									
Centrales de maquinaria agrícola.									
Rastreo por hectárea o fracción.									
Barbecho por hectárea o fracción.									
Desgranado por costal.									
Acarreos de productos agrícolas.									
Asoleaderos.									
Copra por kg.									
Café por kg.									
Cacao por kg.									
Jamaica por kg.									
Maiz por kg.									
Frijol por kg.									
Talleres de huarache.									
Venta de producción por par.									
Maquila por par.									
Granjas porcícolas.									
Adquisiciones para venta de apoyo a las comunidades.									
Fertilizantes.									
Alimentos para ganados.									
Insecticidas.									
Fungicidas.									
Pesticidas.									
Herbicidas.									
Aperos agrícolas.									
Servicios de protección privada.	25,330.00	0.0132							



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación			
								Absoluta (7)	Relativa % (8)		
Productos diversos.	566,109.77	0.2955	192,345.50	439,129.50	166,073.50	797,548.50	0.416354	-	231,438.73	-	40.8823063
Venta de esquilmos.											
Contratos de aparcería.											
Desechos de basura.											
Objetos decomisados.											
Venta de leyes y reglamentos.	34,745.00	0.0181	12,073.00	8,435.00	7,874.00	28,382.00	0.014817		6,363.00		18.3134264
Venta de formas impresas por juegos.											
Formas de registro civil	531,364.77	0.2774	161,901.00	160,942.00	143,894.00	466,737.00	0.243656		64,627.77		12.1625997
Copias fotostaticas			14,171.50	9,642.00	2,305.50	26,119.00	0.013635				
utilidad liconsa			4,200.00	8,650.00	12,000.00	24,850.00	0.012973				
Venta de semilla mejorada maiz y sorgo				251,460.50							
Aprovechamientos.	4,525,161.50	2.3623	1,584,539.94	859,134.27	725,206.84	3,168,881.05	1.65		1,356,280.45		29.9719789
Reintegros o devoluciones.											
Rezagos.											
Predial.	3,125,289.60	1.6315	1,128,993.00	457,616.00	252,856.00	1,839,465.00	0.960278		1,285,824.60		41.1425744
rezago predial			868,387.00	351,926.00	194,482.00	1,414,795.00	0.738582	-	1,414,795.00		
15% pro-educacion rezago predial			130,303.00	52,845.00	29,187.00	212,335.00	0.110848	-	212,335.00		
15% pro-turismo rezago predial			130,303.00	52,845.00	29,187.00	212,335.00	0.110848	-	212,335.00		
Agua potable, alcantarillado y saneamiento.											
Otros (especificar).											
Recargos.											
Predial.	150,468.26	0.0786	74.00	14,023.00	38,566.00	52,663.00	0.027492		97,805.26		65.0005922
Agua potable, alcantarillado y saneamiento.											
Otros (especificar).	57,536.64	0.0300	1,400.00	1,115.77	9,340.84	11,856.61	0.006190		45,680.03		79.3929399
Multas fiscales.											
Falta de cumplimiento de obligaciones fiscales	113,965.37	0.0595	840.00	1,980.00	1,560.00	4,380.00	0.002287		109,585.37		96.1567273
Multas administrativas.											
Los que transgredan lo establecido en el bando de policia y gobierno y en los reglamentos municipales	345,866.79	0.1806	174,580.94	146,175.50	138,275.00	459,031.44	0.239634	-	113,164.65	-	32.7191431
Multas de tránsito local.											
Particulares	462,437.56	0.2414	175,971.00	163,215.00	224,101.00	563,287.00	0.294059	-	100,849.44	-	21.8082286
Servicio público											
Multas por concepto de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento											
Toma clandestina											
Por tirar agua											
Por rupturas a las redes de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento											
Por abastecimiento y/o surtido del liquido de las instalaciones, infraestructura o tuberias sin autorización de la paramunicipal o del ayuntamiento											
Multas por concepto de protección al medio ambiente (ecología)											
De las concesiones y contratos.											
Servicios públicos municipales.											
Por los contratos que celebren con los particulares.											
Donativos y legados.											
Particulares	162,812.00	0.0850	42,465.00	28,005.00	13,000.00	83,470.00	0.043575		79,342.00		48.7322802



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Dependencias oficiales									
Bienes mostrencos.									
Venta de animales.	3,090.00	0.0016							
Venta de bienes muebles.									
Venta de bienes inmuebles.									
Indemnización por daños causados a bienes municipales.						-			
Daños causados a bienes propiedad del municipio						-			
Intereses moratorios.									
Quando no se cubran oportunamente los créditos fiscales en los términos establecidos									
Cobros de seguros por siniestros.									
Por cuenta de seguros contratados cuando ocurran siniestros que afecten sus propiedades									
Gastos de notificación y ejecución.									
Por diligencias que se practiquen conforme al código fiscal municipal	103,695.28	0.0541	225.00	3,648.00	7,315.00	11,188.00	0.005841	92,507.28	89.2106950
Actualizacion			59,991.00	43,356.00	40,193.00	143,540.00	0.074934	- 143,540.00	
Actualizacion del impuesto predial año corriente				6,755.00	17,180.00	23,935.00	0.016625	- 23,935.00	
Actualizacion del impuesto predial rezago			59,991.00	36,601.00	23,013.00	119,605.00	0.062439	- 119,605.00	
Participaciones y fondos de aportaciones federales.	166,513,183.50	86.9269	62,207,641.69	62,010,063.66	47,477,577.11	171,695,282.46	86.03	- 5,182,098.96	- 3.1121253
Participaciones federales.	58,513,777.14	30.5466	23,508,277.05	23,372,994.77	21,047,752.64	67,929,024.46	30.28	- 9,415,247.32	- 16.0906504
Las prov. del Fondo General de Participaciones.	52,928,478.16	27.6309	18,245,859.66	18,472,656.12	15,838,329.22	52,556,845.00	27.436878	371,633.16	0.7021422
Las prov. del Fondo de Fomento Municipal.	5,541,747.88	2.8930	1,543,850.82	1,967,913.91	1,887,845.48	5,399,610.21	2.818823	142,137.67	2.5648527
Por el cobro de multas administrativas federales no fiscales y derechos federales.	43,551.10	0.0227	43,457.00	5,680.00	-	49,137.00	0.025652	- 5,585.90	- 12.8260825
Fondo de Aport. Infraestructura Gasolina y Diesel			3,675,109.57	2,926,744.74	3,321,577.94	9,923,432.25			
Fondo de aportaciones federales.	107,999,406.36	56.3802	40,099,665.32	40,099,665.32	26,587,323.36	106,786,654.00	55.75	1,212,752.36	1.1229250
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	68,278,752.88	35.6444	27,024,684.00	27,024,684.00	13,512,342.00	67,561,710.00	35.270047	717,042.88	1.0501699
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	39,720,653.48	20.7358	13,074,981.32	13,074,981.32	13,074,981.36	39,224,944.00	20.477066	495,709.48	1.2479892
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (Gasolina y Diesel)			-	-	-	-	-	-	
Descuentos a las participaciones y fondos de aportaciones federales.			1,400,300.68	1,462,596.43	157,498.89	3,020,396.00			
Descuentos a las participaciones federales.			934,118.47	1,305,430.43	- 739,548.90	1,500,000.00			
Descuentos de aportaciones federales (Ramo 33)									
Descuentos de aportaciones federales (FISM)			307,391.85	-	748,608.15	1,056,000.00			
Descuentos de aportaciones federales (FORTAMUN)			158,790.36	157,166.00	148,439.64	464,396.00			
Ingresos extraordinarios			11,542,582.18	11,997,406.16	6,716,890.08	30,256,878.42	21.00	- 30,256,878.42	
Provenientes del gobierno del estado			1,797,208.00	1,200,000.00	-	2,997,208.00	1.564668	- 2,997,208.00	
Aportaciones de programas						-			



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010



Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cuatrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Fertilizante			-	-		-	-	-	
Apoyo extraordinario en la adquisicion de un predio				1,200,000.00					
Subsidios									
Créditos									
Semarnat Conagua			5,790.00						
Conagua Prosanear			1,791,418.00			1,791,418.00	0.935195	-	1,791,418.00
Provenientes del gobierno federal.			6,050,000.00	8,546,364.00	6,430,560.00	21,026,924.00	10.976936		
Programas regionales.									
Construcción.									
Otros similares.					-	-	-		
Programa Apazu 2010			1,750,000.00	1,750,000.00		3,500,000.00	1.827147		
Techado Auditorio de Chichila			300,000.00			300,000.00	0.156613		
Subsemun			4,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	14,000,000.00			
Diagnostico de la condicion y posicion de las mujeres				150,000.00		150,000.00			
fideicomiso fondo nacional de habitaciones populares				1,646,364.00	- 69,440.00	1,576,924.00			
Programa FOPAM					1,500,000.00	1,500,000.00			
Empréstitos o financiamientos autorizados por el H. Congreso del Estado									
Banobras									
Instituciones bancarias									
Particulares									
Aportaciones de particulares y organismos oficiales.			832,801.39	2,004,543.80	283,016.61	3,120,361.80	1.628960		
Gasto corriente			9,585.00	985,971.41	- 582.11	994,974.30			
De particulares.				131,455.00		131,455.00			
Para damnificados.									
Para complementar el costo de obras.				100,000.00	452.89	100,452.89			
Programas específicos			9,585.00	31,455.00	18,965.00	60,005.00			
De organismos oficiales.				854,516.41	- 20,000.00	834,516.41			
Para damnificados.						-			
Para complementar el costo de obras.				50,000.00		50,000.00			
Programas específicos				804,516.41		804,516.41			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal			823,216.39	1,018,572.39	283,598.72	2,125,387.50			
De particulares.				4,356.00	1,003.67	5,359.67			
Para damnificados.						-			
Para complementar el costo de obras.				4,356.00	1,003.67	5,359.67			
Programas específicos						-			



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
De organismos oficiales.				1,014,216.39	282,595.05	1,296,811.44			
Para damnificados.									
Para complementar el costo de obras.			20,000.00	211,000.00	282,595.05	513,595.05	0.268118		
Programas específicos			803,216.39	803,216.39	-	1,606,432.78			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios									
De particulares.									
Para damnificados.									
Para complementar el costo de obras.									
Programas específicos									
De organismos oficiales.									
Para damnificados.									
Para complementar el costo de obras.									
Programas específicos									
Ingresos por cuenta de terceros	1,004,848.97	0.5246	-	-	-	-	-	1,004,848.97	100.0000000
Por mandato de ley									
15% contribucion estatal	617,989.57	0.3226	-	-	-	-	-	617,989.57	100.0000000
Por acuerdo o convenio									
15% pro-educacion y asistencia social (apl. Al reg. Civil)	56,571.00	0.0295	-	-	-	-	-	56,571.00	100.0000000
15% pro-caminosl (apl. Al reg. Civil)	56,571.00	0.0295	-	-	-	-	-	56,571.00	100.0000000
15% pro-turismol (apl. Al reg. Civil)	56,571.00	0.0295	-	-	-	-	-	56,571.00	100.0000000
15% pro-recuperacion ecologica (apl. Al reg. Civil)	56,571.00	0.0295	-	-	-	-	-	56,571.00	100.0000000
10% por multas federales no fiscales	4,839.00	0.0025	-	-	-	-	-	4,839.00	100.0000000
10% por admnsitacion del registro civil			-	-	-	-	-	-	
Reg. Nacimiento	41,818.00	0.0218							
Reg. matrimonos	14,753.00	0.0077							
Reg. otros (no causan impuestos adicionales)	99,165.40	0.0518							
Ingresos derivados de erogaciones recuperables.			2,860,572.79	246,498.36	3,313.47	3,110,384.62	1.623751	3,110,384.62	
Gasto corriente			2,859,840.01	246,095.00	3,150.00				
Créditos a particulares para obras.									
Recuperaciones por venta de fertilizante.			2,859,840.00	240,000.00		3,099,840.00	1.618247	3,099,840.00	
cuotas recuperacion CAI				-	0				
FONHAPO				-	0				
Inversiones financieras									
Otros de índole similar.			0.01	6,095.00	3,150.00	9,245.01			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal			732.78	403.36	163.47	1,299.61			



H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcon Guerrero
Comparativo de ingresos reales contra ingresos presupuestados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Concepto	Presupuesto autorizado	% del total presupuestado	Saldo 1er. Cautrimestre	Ingresos del 2do. cuatrimestre	Ingresos del 3er. Cuatrimestre	Ingresos acumulados	% del total ingresado	Variación	
								Absoluta (7)	Relativa % (8)
Transferidas al H. Ayuntamiento.									
Obras del ejercicio.									
Obras de ejercicios anteriores.									
Ramo 20			-	3,791,113.00	6,962,948.00	10,754,061.00	7.469567		
Micro regiones									
Habitat				2,532,115.00	4,025,286.00	6,557,401.00	4.554646		
Empleo temporal						-			
Iniciativa ciudadana tres por uno									
Otros (especificar)				1,258,998.00	2,937,662.00	4,196,660.00	2.914920		
Otros programas distintos a los anteriores									
Otros (especificar)									

Presidente Municipal

Síndico Procurad

Tesorero Municipal

Contralor Interno

L.A.E. Alvaro Burgos Barrera

Lic. Alejandro Trujillo Leguizamo

C.P. Marco Antonio Sierra Martinez

L.A.E. Juan Federico Coria García